PROGRAMA DE ANUAL DE TRABAJO 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN EN SALUD

DIRECTORIO

Dr. Jorge Carlos Alcocer Varela
Secretario de Salud

Dr. Hugo López-Gatell Ramírez
Subsecretario de Prevención y Promoción del Sector Salud

Dr. Dwight Daniel Dyer Leal
Director General de Información en Salud

Lic. Bonifacio Rugerio Escobar
Director de Sistemas de Información de Servicios de Salud

Mtra. Daniela Angélica Fernández Gallegos
Directora de Coordinación, Normatividad y Difusión

Mtro. Carlos Lino Sosa Manzano
Director de Información de Recursos para la Salud

Ing. Blanca Leticia Pinette Medina
Directora de Administración y Prestación de Servicios de Salud Electrónicos

Mtro. Arturo Barranco Flores
Director de Información sobre Necesidades de Salud y Población

Ing. Mayra Estela Adame Guerra
Coordinadora Administrativa

ÍNDICE

PRESENTACIÓN....4
MARCO INSTITUCIONAL....5
MARCO JURÍDICO....5
DISEÑO INSTITUCIONAL....8
ORGANIGRAMA VIGENTE....9
PLAZAS EVENTUALES....10
ATRIBUCIONES....11
PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS....13
PROGRAMA PRESUPUESTARIO METAS P012 "RECTORÍA EN SALUD"....13
DESARROLLO DE PROYECTOS Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS....16
DESARROLLO DE PROYECTOS....16
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO....20
GRÁFICA DE GANTT....21
MARCO NORMATIVO....22

PRESENTACIÓN

Por disposición normativa, la Dirección General de Información en Salud (DGIS) tiene las atribuciones de captar, producir, procesar, sistematizar y difundir la información necesaria para el proceso de planeación, programación, presupuestación y control del Sistema Nacional de Salud (SNS), con la finalidad de conocer el estado y evolución de la salud pública; lo anterior conforme a la Ley General de Salud (LGS) y en la Norma Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012 en Materia de Información en Salud.

Atendiendo a dicha competencia, para el ejercicio fiscal 2022 la DGIS realizará diversas acciones encaminadas al fortalecimiento de la información en salud, así como a la coordinación de los mecanismos que sean necesarios para la interacción de sistemas de información que coadyuven en la elaboración de políticas públicas.

Con base en lo anterior, la DGIS buscará dar continuidad al proceso de modernización y optimización de las aplicaciones tecnológicas del Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS), a fin de contar con información de calidad que permita generar conocimiento e inteligencia en salud.

Asimismo, la DGIS difundirá la información que ofrezca mayor claridad, transparencia y accesibilidad para directivos, trabajadores de la salud, especialistas y público interesado.

Dr. Dwight D. Dyer Leal
Director General de Información en Salud

MARCO INSTITUCIONAL

Marco Jurídico

La LGS establece en los artículos 7, fracciones V y X, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 109 bis que le corresponde a la Secretaría de Salud (SS) determinar la periodicidad y características de la información que deberán proporcionar las dependencias y entidades que integran el SNS, dicha atribución se ejerce por conducto de la DGIS.

Asimismo, la SS a través de la DGIS tiene bajo su responsabilidad la coordinación del Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SNIBMS), así como del Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS); también le corresponde elaborar, difundir y vigilar la normatividad para los procesos de diseño, captación, integración, procesamiento y difusión de la estadística en salud.

Dichas atribuciones se encuentran establecidas de manera enunciativa más no limitativa, en las siguientes disposiciones jurídicas:

- La NOM-035-SSA3-2012, en Materia de Información en Salud, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 30 de noviembre de 2012, tiene por objeto establecer los criterios y procedimientos que se deben seguir para producir, captar, integrar, procesar, sistematizar, evaluar y divulgar la Información en Salud.

- La NOM-024-SSA3-2012, Sistemas de Información de Registro Electrónico para la Salud. Intercambio de Información en Salud, publicada en el DOF Federación el 30 de noviembre de 2012, tiene por objeto regular los Sistemas de Información de Registro Electrónico para la Salud (SIRES), así como establecer los mecanismos para que los Prestadores de Servicios de Salud del SNS registren, intercambien y consoliden información.

- El Acuerdo por el que se establece el Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud, publicado en el DOF el 5 de septiembre de 2012, tiene por objeto establecer el Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud, como una herramienta que garantice el intercambio de información y su análisis en materia de salud a nivel nacional, que integrará de forma estructurada y sistematizada la información básica en materia de salud, a través de los procedimientos, protocolos y las plataformas tecnológicas que permitan la operación de dicho Sistema, el cual será administrado por la Secretaría de Salud, en su carácter de coordinadora del Sistema Nacional de Salud, por conducto de la DGIS.

- El Acuerdo por el que se emite el Manual de Procedimientos para la Búsqueda Intencionada y Reclasificación de Muertes Maternas, publicado en el DOF el 28 de diciembre de 2012, tiene por objeto establecer los procedimientos a seguir para llevar a cabo la Búsqueda Intencionada y Reclasificación de Muertes Maternas en todos los niveles de ejecución, especificando en cada caso las actividades a realizar, así como los responsables de su operación, para asegurar la producción de estadísticas confiables que constituyan la evidencia de calidad en la que se apoye la toma de decisiones enfocada a la disminución de la mortalidad materna.

- El Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la asignación, actualización, difusión y uso de la Clave Única de Establecimientos de Salud (CLUES), publicado en el DOF el 27 de diciembre de 2012, tiene por objeto establecer las políticas, los procedimientos para la organización y definición de los ámbitos de competencia, así como la responsabilidad en el proceso de actualización del catálogo de establecimientos de salud, de acuerdo con los criterios, tiempos y formas establecidos en éste.

- Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud sobre el Certificado de Nacimiento (fracción I Bis al artículo 389 y los artículos 389 Bis y 389 Bis 1, y dos últimos párrafos al artículo 392 a), publicado en el DOF el 24 de abril de 2013.

- Acuerdo por el que se dan a conocer los modelos que se utilizarán como formatos para la expedición del certificado de nacimiento. publicado en el DOF el 27 de agosto de 2014, el cual tiene por objeto dar a conocer los modelos que se utilizarán como formatos para la expedición del certificado de nacimiento.

- Acuerdo que modifica el diverso por el que se dan a conocer los modelos que se utilizarán como formatos para la expedición del certificado de nacimiento del 27 de agosto de 2014, publicado en el DOF el 17 de abril de 2015. Este Acuerdo tiene por objeto dar a conocer nuevos formatos de certificado de nacimiento.

- Acuerdo por el que se modifican los modelos de los formatos para la expedición del certificado de nacimiento, publicado en el DOF el 27 de agosto de 2014, en el cual se dan a conocer los modelos de los formatos para la expedición del certificado de nacimiento que sustituyen en alcance y contenido, a los Anexos 1 y 2 comprendidos en el Acuerdo por el que se dan a conocer los modelos que se utilizarán como formatos para la expedición del certificado de nacimiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de agosto de 2014 y en su modificatorio publicado en el mismo medio oficial de difusión el 17 de abril de 2015.

- Acuerdo por el que la Secretaría de Salud da a conocer los formatos de certificados de defunción y de muerte fetal, publicado en el DOF el 28 de diciembre de 2021, el cual tiene por objeto dar a conocer nuevos formatos de certificado de defunción y muerte fetal.

- Lineamientos de Operación del Certificado Electrónico de Nacimiento (CEN), publicados en el DOF el 17 de abril de 2015, mismos que tienen por objeto por objeto establecer el procedimiento para la expedición del CEN, así como su validación.

- Lineamientos para el Modelo de Gobierno de Información y Tecnologías de la Información en Salud, aprobados en la primera sesión extraordinaria del Comité de Mejora Regulatoria Interna el 26 de marzo de 2015, los cuales tienen por objeto fortalecer los procesos de integración de información en salud y la tecnología asociada a ésta.

Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 y con el Programa Sectorial de Salud (PROSESA) 2019-2024

Atendiendo al PND 2019-2024 y el PROSESA 2020-2024, el cual dispone en su Objetivo prioritario 3, incrementar la capacidad humana y de infraestructura en las instituciones que conforman el SNS, especialmente, en las regiones con alta y muy alta marginación para corresponder a las prioridades de salud bajo un enfoque diferenciado, intercultural y con perspectiva de derechos, la Estrategia prioritaria 3.4 Modernizar el sistema de información y comunicación con el propósito de garantizar información confiable y oportuna que facilite las decisiones en política pública, anticipe las necesidades de la población y favorezca la pertinencia cultural en los servicios brindados en el SNS, la acción puntual 3.4.4 articular los sistemas de información y comunicación existentes en el sector para procurar su unificación, conservación y aprovechamiento, especialmente para la conformación de plataformas y bases de datos confiables.

En concordancia con lo previsto en la programática antes citada, la DGIS en cumplimiento a sus atribuciones establecidas en el artículo 24 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, buscará proveer información de calidad que sea útil para la consecución de los Objetivos y estrategias antes citados.

En el Anexo 1, se encuentra el marco jurídico aplicable a esta Dirección General.

DISEÑO INSTITUCIONAL

Misión de la DGIS

Coordinar y normar los procesos para producir, captar, integrar, procesar, sistematizar, intercambiar, evaluar y divulgar la información en salud del Sistema Nacional de Salud, así como la relacionada con su seguridad en términos de la normatividad aplicable, con la finalidad de contar con información de calidad para una eficiente toma de decisiones.

Visión de la DGIS

Ser la unidad administrativa rectora de información del Sistema Nacional de Salud, generadora de conocimiento e inteligencia en salud para una eficiente toma de decisiones.

Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud
Dirección General de Información en Salud

ORGANIGRAMA VIGENTE

SALUD

Anexo 6
Secretaría de Salud
Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud
Dirección General de Información en Salud
Estructura dictaminada por la Secretaría de Salud
Vigencia: 1 de junio de 2020

PLAZAS DE ENLACE DE ALTO NIVEL DE RESPONSABILIDAD

NIVEL	CANTIDAD	TOTAL
P23	2	2
TOTAL	3	3

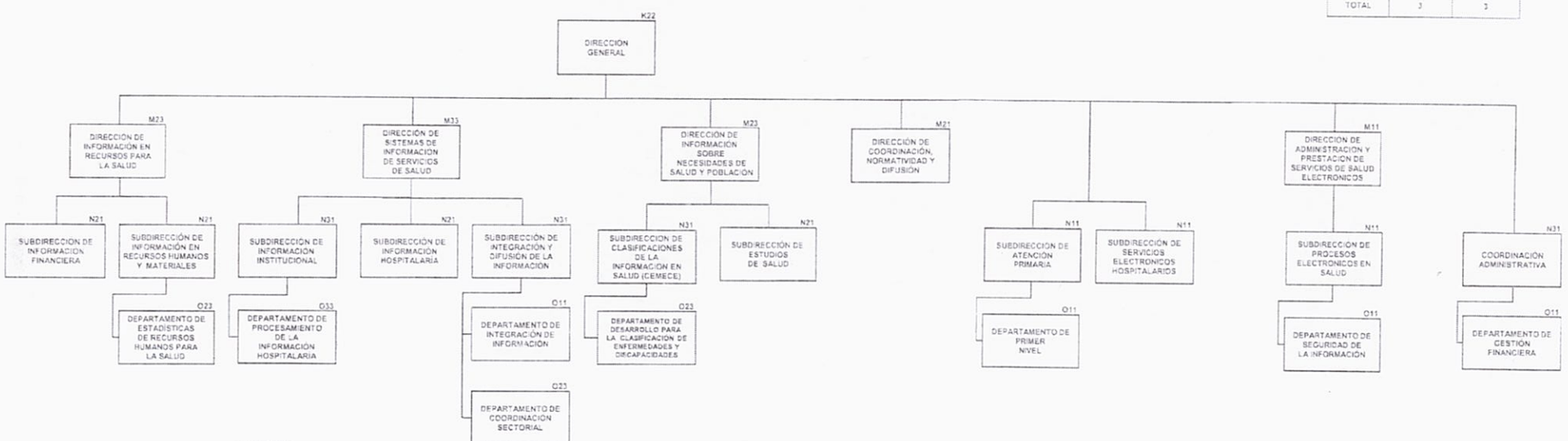

DICTAMINA
SECRETARÍA DE SALUD

DR. PEDRO FLORES JIMÉNEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ATRIBUCIONES

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud vigente, le corresponde a la DGIS:

I. Coordinar el Sistema de Información Estadística de la Secretaría y del Sistema Nacional de Salud, incluyendo el Sistema de Protección Social en Salud, de conformidad con las disposiciones aplicables;

II. Elaborar, difundir y vigilar la normatividad para los procesos de diseño, captación, integración, procesamiento y difusión de la estadística en salud, de conformidad con las disposiciones aplicables;

III. Generar la información estadística en salud que requieran las unidades administrativas de la Secretaría y otras dependencias y entidades;

IV. Establecer los mecanismos de coordinación y control con las unidades administrativas de la Secretaría, las entidades agrupadas administrativamente en el sector y los establecimientos privados que presten servicios de atención médica, para la generación y recepción de los datos requeridos por el Sistema Nacional de Información en Salud;

V. Fungir como Secretario Técnico del Comité Técnico Sectorial de Estadística y de Información Geográfica del Sector Salud y coordinar el Comité Técnico Especializado Sectorial en Salud, para el establecimiento y operación del sistema de información sectorial;

VI. Coordinar el funcionamiento del Centro Mexicano para la Clasificación de Enfermedades;

VII. Promover y vigilar el adecuado uso de clasificaciones internacionales, catálogos, identificadores personales y estándares relativos a los diferentes ámbitos de la información estadística en salud, así como desarrollar los catálogos, clasificaciones y estándares que sean necesarios;

VIII. Establecer el diseño y contenido de los certificados para generar estadísticas vitales, así como distribuir, controlar y supervisar el uso y manejo de los mismos, en colaboración con los Servicios Estatales de Salud;

IX. Diseñar, coordinar y normar los sistemas de información estadísticos, electrónicos e impresos del Sistema Nacional de Salud, así como los catálogos y estándares que se incorporen a ellos;

X. Diseñar y establecer métodos para la recolección y análisis de la información generada por las unidades administrativas de la Secretaría y el Sistema Nacional de Salud;

XI. Diseñar y establecer métodos para la recolección y análisis de la información generada por las unidades administrativas de la Secretaría de Salud, por el Sistema Nacional de Salud en su conjunto y por el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, para construir la métrica de la salud en México;

XII. Diseñar y establecer métodos de verificación, validación y auditoría de datos reportados por las unidades del Sistema Nacional de Salud;

XIII. Proponer y, en su caso, opinar respecto de la normatividad, políticas y lineamientos que regirán el uso de tecnologías, estándares, vocabularios, funciones y catálogos que permitan la interoperabilidad de los sistemas y aplicaciones de salud electrónicos dentro del Sistema Nacional de Salud, de conformidad con la normatividad aplicable;

XIV. Establecer las estrategias para la instrumentación del expediente clínico electrónico orientadas a la integración funcional del sector salud y al mejoramiento de la calidad en la gestión de servicios de salud, y

XV. Dirigir en la Secretaría de Salud y promover en las entidades del sector coordinado y en los servicios estatales de salud, la implementación de soluciones tecnológicas, estándares y servicios que faciliten el desarrollo de los servicios de salud electrónicos

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

En el marco del programa presupuestario P012 "Rectoría en Salud", el cual tiene por objeto conducir eficazmente para asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad a la población con independencia de su condición laboral, dicho programa es administrado por la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud (SIDSS).

Dicho programa cuenta con 12 indicadores, de los cuales la DGIS apoyará en la entrega de información para el reporte de dos, uno a nivel de componente, denominado *"Porcentaje de productos de información en salud elaborados"* y otro como actividad denominado "*Porcentaje de actualización electrónica de información en salud*", los cuales tendrán de cumplir con la totalidad de 73 productos, mismos que se describen más adelante.

A continuación, se detallan las metas e indicadores:

Metas e Indicadores incluidos en el Programa Presupuestario P012 "Rectoría en Salud"

***Actualización electrónica de información en salud 2022**

Productos	Área Responsable[1]	Frecuencia de actualización	Medio de Verificación	Bitácora	Total de productos a reportar
Actualización CLUES	DIRS	Mensual	Correo electrónico donde se envía base a publicar en página DGIS	SI	4
Actualización Información de Servicios de Salud Concentrado por Instituciones	DSISS	Anual	Cubo Publicado en Página de la DGIS	No	1
Actualización Información de Servicios de Salud Concentrado por Unidad Médica	DSISS	Mensual	Cubo Publicado en Página de la DGIS	Si	4
Actualización Cubo/Base de Datos Abiertos de Egresos mensual	DSISS	Mensual	Cubo Publicado en Página de la DGIS	Si	4
Actualización Cubo/Base de Datos Abiertos de urgencias mensual	DSISS	Mensual	Cubo Publicado en Página de la DGIS	Si	4

[1]DINSP. Dirección de Información sobre Necesidades de Salud y Población
DAPSSE. Dirección de Administración y Prestación de Servicios de Salud Electrónicos
DCND. Dirección de Coordinación, Normatividad y Difusión
DSISS. Dirección de Sistemas de Información de Servicios de Salud
DIRS. Dirección de Información en Recursos para la Salud

Actualización Cubo/Base de Datos Abiertos de lesiones mensual	DSISS	Mensual	Cubo Publicado en Página de la DGIS	Si	4
Actualización de Información de nacimientos mensual	DINSP	Mensual	Correo donde se envía la base a publicar en la página de la DGIS	SI	4
Actualización de Información de defunciones mensual	DINSP	Mensual	Correo donde se envía la base a publicar en la página de la DGIS	SI	4
Actualización Base de Datos Abiertos de Gasto anual en Salud Sector Público y Privado 2021.	DIRS	Anual	Correo electrónico donde se envía base de gasto a publicar en página DGIS, apartado de datos abiertos	Si	1
Actualización de Base de Datos Abiertos de recursos anual secretaría de salud Diciembre 2021.	DIRS	Anual	Correo electrónico donde se envía base de recursos anual a publicar en página DGIS, apartado de datos abiertos	Si	1
Publicación de la base de datos cierre anual 2021 de defunciones (INEGI/SALUD)	DINSP	Anual	Correo donde se envía la base a publicar en la página de la DGIS	No	1|
Publicación de la base de datos cierre anual 2021 de nacimientos	DINSP	Anual	Correo donde se envía la base a publicar en la página de la DGIS	No	1
Publicación de la base de datos cierre anual 2021 de SEUL	DSISS	Anual	Cubo Publicado en Página de la DGIS	SI	1
Entrega de cuadros solicitados para informes diversos (Rendición de Cuentas, Informe de Gobierno, Informe de Labores, Boletines y Anuarios Estadísticos)	DCND	Anual	Correo electrónico para enviar y recibir la información por parte de las áreas	SI	1
Entrega mensual de la BD del Subsistema Epidemiológico y Estadístico de Defunciones a usuarios externos (Epidemiología, IMSS e IMSS-Bienestar).	DINSP	Mensual	Correo electrónico donde se confirma la recepción/acceso de la base de datos.	SI	2
Informe OCDE (integración, envío y seguimiento de dudas y requerimientos)	DIRS	Anual	Correo electrónico donde se envía la información actualizada	No	3
					40

****Productos de información en salud elaborados 2022**

Productos	Área Responsable	Frecuencia de elaboración	Medio de Verificación	Bitácora	Total de productos a reportar
Minuta de las Reuniones del Comité Técnico Especializado Sectorial en Salud (CTESS)	DCND	Trimestral	Minutas	No	4

Reporte trimestral del programa anual de Estadística y Geografía (PAEG-2022)	DCND	Trimestral	Reportes capturados en el sistema de INEGI (SNIEG)	No	4
Actualización del marco normativo de la DGIS	DCND	Anual	Informe	No	1
Minuta de las Reuniones Centro Mexicano para la Clasificación de Enfermedades (CEMECE)	DINSP	Bimestral	Minutas	No	4
Diagnóstico a nivel nacional del grado de implementación del ECE en las entidades e instituciones del SNS	DAPSSE	Anual	Correos Oficios Integración de información (Excel)	SI	1
Atención a las solicitudes de los Certificado de los Sistemas de Información de Registro Electrónico para la Salud en cumplimiento con la NOM-024-SSA3-2012.	DAPSSE	A solicitud de particulares	Oficios Correos Formato de verificación Dictamen de verificación Certificado Publicación	SI	1
Informe de actividades de revisión y análisis dentro del grupo de Mortalidad Materna (Epidemiología, Equidad de Género y DGIS)	DINSP	Trimestral	Minuta en el trimestre	No	4
Informes de avance a las entidades en materia de la BIRMM.	DINSP	Trimestral	Envío de oficio a las 32 entidades federativas	No	4
Informe de cobertura SINAC.	DINSP	Mensual	Correo donde se confirma el envío de los 32 correos a las entidades federativas	Sí	4
Informe de cobertura SEED.	DINSP	Mensual	Correo donde se confirma el envío de los 32 correos a las entidades federativas	Sí	4
Informe de calidad sobre el cierre estadístico del Subsistema de Cuentas en Salud a nivel Federal y Estatal.	DIRS	Anual	Correo electrónico donde se envía informe a publicar en página DGIS	Si	1
Informe de calidad sobre el cierre estadístico del Subsistema de Información de Recursos Humanos y Materiales (SINERHIAS)	DIRS	Anual	Correo electrónico donde se envía informe a publicar en página SINERHIAS	Si	1
					33

DESARROLLO DE PRODUCTOS Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Desarrollo de Productos

Los proyectos comprometidos para al año 2022 que serán reportados conforme al calendario previsto en la gráfica de Gantt y darán cumplimiento al programa presupuestario P012, son los siguientes:

Nombre del Producto	Número de Productos	Descripción
Entrega de cuadros solicitados para informes diversos (Rendición de Cuentas, Informe de Gobierno, Informe de Labores, Glosa, Informe de Ejecución, Boletines y Anuarios Estadísticos)	1	Si bien se generan diversos cuadros para distintos informes, se aclara que para efecto del reporte al PASH y PAT únicamente se consideran los anexos estadísticos (cuadros) que se proporcionan los que se integran al Informe de Gobierno, dada la importancia de éste.
Minutas de las Reuniones del Comité Técnico Especializado Sectorial en Salud (CTESS)	4	Al año se realizan cuatro sesiones trimestrales, de las cuales se genera y entrega una minuta por cada sesión, mismas que se entregan como reporte al PASH.
Reporte trimestral del programa anual de Estadística y Geografía (PAEG-2022)	4	Los reportes trimestrales se realizan una vez que el INEGI habilita su sitio de monitoreo PAEG 2022.
Actualización del marco normativo de la DGIS	1	Informe anual de las actividades realizadas durante el año, encaminadas a la actualización del marco normativo para el fortalecimiento de la calidad de la información.
Minuta de las Reuniones Centro Mexicano para la Clasificación de Enfermedades (CEMECE)	4	Al año se realizan seis sesiones bimestrales, de las cuales se genera una minuta por cada sesión, sin embargo para el reporte al PASH entregan 4.
Entrega mensual de la BD del Subsistema Epidemiológico y	2	Se realizan 11 actualizaciones mensuales a diferentes áreas y 2 entregas semestrales al PASH

Nombre del Producto	Número de Productos	Descripción
Estadístico de Defunciones a usuarios externos.		
Publicación de la base de datos cierre anual 2021 de nacimientos	1	Se publica la base de datos del cierre anual.
Actualización de Información de nacimientos mensual	4	Se realizan 11 actualizaciones mensuales y 4 entregas trimestrales al PASH.
Actualización de Información de defunciones mensual	4	Se realizan 11 actualizaciones mensuales y 4 entregas trimestrales al PASH.
Publicación de la base de datos cierre anual 2021 de defunciones (INEGI/SALUD)	1	Se publica la base de datos del cierre anual.
Informe de actividades de revisión y análisis dentro del grupo de Mortalidad Materna (Epidemiología, Equidad de Género y DGIS)	4	Al menos un informe en el trimestre
Informes de avance a las entidades en materia de la BIRMM.	4	Al menos un informe en el trimestre
Informe de cobertura SINAC.	4	Al menos un informe en el trimestre
Informe de cobertura SEED.	4	Al menos un informe en el trimestre
Actualización Información de Servicios de Salud Concentrado por Instituciones	1	Al menos una actualización en el año, siempre y cuando las Instituciones envíen a tiempo su información.
Actualización Información de Servicios de Salud Concentrado por Unidad Médica	4	Al año se realizan 12 actualizaciones, de las cuales se registran solo 4 al PASH debido a la periodicidad de reporte solicitada por Hacienda

Nombre del Producto	Número de Productos	Descripción
Actualización Cubo/Base de Datos Abiertos de Egresos mensual	4	Al año se realizan 12 actualizaciones, de las cuales se registran solo 4 al PASH debido a la periodicidad de reporte solicitada por Hacienda
Actualización Cubo/Base de Datos Abiertos de urgencias mensual	4	Al año se realizan 12 actualizaciones, de las cuales se registran solo 4 al PASH debido a la periodicidad de reporte solicitada por Hacienda
Actualización Cubo/Base de Datos Abiertos de lesiones mensual	4	Al año se realizan 12 actualizaciones, de las cuales se registran solo 4 al PASH debido a la periodicidad de reporte solicitada por Hacienda
Publicación de la base de datos cierre anual 2021 de SEUL	1	Al menos una actualización en el año, siempre y cuando las Instituciones envíen a tiempo su información.
Diagnóstico a nivel nacional del grado de implementación del ECE en las entidades e instituciones del SNS	1	Se genera el diagnostico anualmente
Atención a las solicitudes de los Certificado de los Sistemas de Información de Registro Electrónico para la Salud en cumplimiento con la NOM-024-SSA3-2012.	1	Al ser una actividad que se realiza a solicitud de particulares, se reporta el total de solicitudes de certificación atendidas durante el año
Actualización Base de Datos Abiertos de Gasto anual en Salud Sector Público y Privado 2021.	1	Se entrega la publicación de la base de datos del cierre anual.
Actualización CLUES	4	Al año se realizan 12 actualizaciones, de las cuales se registran solo 4 al PASH debido a la periodicidad de reporte solicitada por Hacienda
Actualización de Base de Datos Abiertos de recursos anual secretaría de salud Diciembre 2021.	1	Se entrega la publicación de la base de datos del cierre anual.

Nombre del Producto	Número de Productos	Descripción
Informe OCDE (integración, envío y seguimiento de dudas y requerimientos)	3	Se entrega al PASH: 1. Informe OCDE: 2. Actualización de cuestionario de Informe de Salud. 3. Informe no Monetario. Gasto en Salud.
Informe de calidad sobre el cierre estadístico del Subsistema de Cuentas en Salud a nivel Federal y Estatal.	1	Se entrega el informe anual de calidad.
Informe de calidad sobre el cierre estadístico del Subsistema de Información de Recursos Humanos y Materiales (SINERHIAS)	1	Se entrega el informe anual de calidad

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

La Dirección General de Información en Salud, a través del Enlace de Control Interno realizará el monitoreo del avance del cumplimento de las metas planteadas de manera trimestral, informando de ello al Titular de ésta Unidad Administrativa a fin de detectar desviaciones y proponer las mejoras a las áreas responsables tomando como base el cronograma de trabajo que a continuación se presenta.

De manera anual, las áreas responsables de cada proyecto deberán enviar un informe de resultados del Programa Anual de Trabajo para su reporte al Enlace de Control Interno.

Gráfica de Gantt

SALUD | SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD | DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN EN SALUD | 2022 Ricardo Flores Magón

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN EN SALUD

Consecutivo	PROGRAMA	ACTIVIDAD	INDICADORES
1	RECTORÍA EN SALUD	Entrega de cuadros solicitados para informes diversos (Rendición de Cuentas, Informe de Gobierno, Informe de Labores, Boletines y Anuarios Estadísticos)	*
2		Minuta de las Reuniones del Comité Técnico Especializado Sectorial en Salud (CTESS)	**
3		Reporte trimestral del Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG)	**
4		Actualización del marco normativo de la DGIS	**
5		Diagnóstico a nivel nacional del grado de implementación del ECE en las entidades e instituciones del SNS	**
6		Atención a las solicitudes de los Certificado de los Sistemas de Información de Registro Electrónico para la Salud en cumplimiento con la NOM-024-SSA3-2012	**
7		Actualización Base de Datos Abiertos de Gasto anual en Salud Sector Público y Privado 2021	*
8		Actualización de Base de Datos Abiertos de recursos anual Secretaría de Salud Diciembre 2021	*
9		Informe CCDE integración, envío y seguimiento de dudas y requerimientos	*
10		Informe de calidad sobre el cierre estadístico del Subsistema de Cuentas en Salud a nivel Federal y Estatal	**
11		Informe de calidad sobre el cierre estadístico del Subsistema de Información de Recursos Humanos y Materiales (SINERHIAS)	**
12		Actualización mensual de CLUES	*
13		Actualización Información de Servicios de Salud Concentrado por Instituciones	*
14		Actualización Información de Servicios de Salud Concentrado por Unidad Médica	*
15		Actualización Cubo/Base de Datos Abiertos de Egresos mensual	*
16		Actualización Cubo/Base de Datos Abiertos de Urgencias mensual	*
17		Actualización Cubo/Base de Datos Abiertos de lesiones mensual	*
18		Publicación de la base de datos cierre anual 2021 de SEUL	*
19		Minuta de las Reuniones Centro Mexicano para la Clasificación de Enfermedades (CEMECE)	**
20		Entrega mensual de la BD del Subsistema Epidemiológico y Estadístico de Defunciones a usuarios externos (Epidemiología, IMSS e IMSS-Bienestar)	*
21		Actualización de información de nacimientos mensual	*
22		Actualización de información de defunciones mensual	*
23		Publicación de la base de datos cierre anual 2021 de defunciones (INEGI/SALUD)	*
24		Informe de actividades de revisión y supervisión dentro del grupo Conjunta de Mortalidad Materna (Epidemiología, Equidad de Género y DGIS)	**
25		Informes de avance a las entidades en materia de la BIRMM	**
26		Informe de cobertura SINAC	**
27		Informe de cobertura SEED	**
28		Publicación de la base de datos cierre anual 2021 de nacimientos	*

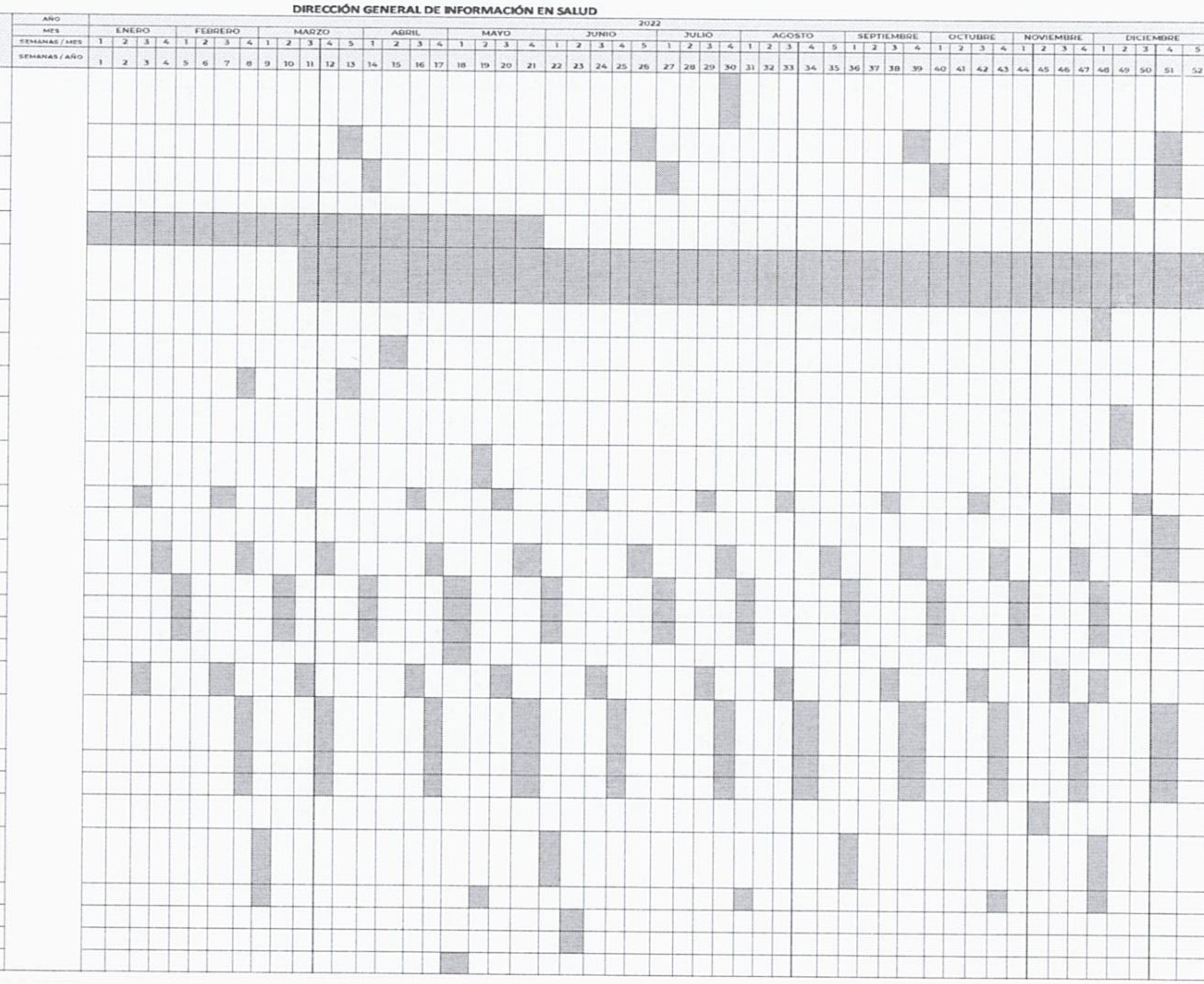

Indicadores por Programa Presupuestario Metas P012 "Rectoría en Salud"

***Actualización electrónica de información en salud 2022**

****Productos de información en salud elaborados 2022**

Marco Normativo

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 28-05-2021.

LEYES

- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Última reforma DOF 20-05-2021.
- Ley de Coordinación Fiscal. Última reforma DOF 30-01-2018.
- Ley de Firma Electrónica Avanzada. DOF 20-05-2021.
- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022. Sin reforma DOF 12-11-2021.
- Ley de Planeación. Última Reforma DOF 16-02-2018.
- Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas. Última Publicación 7-05-2019.
- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Última reforma DOF 22-11-2021.
- Ley del Seguro Social. Última reforma DOF 31-07-2021.
- Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal. Última reforma DOF 09-01-2006.
- Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. Última reforma DOF 20-05-2021.
- Ley de la Infraestructura de la Calidad. Sin reforma DOF el 01-07-2020.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales. Última reforma DOF 01-03-2019.
- Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional. Última reforma DOF 22-11-2021.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Última reforma DOF 27-02-2022.
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo. Última reforma DOF 18-05-2018.
- Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Sentencia de la SCJN DOF 19-07-2019.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Última reforma 20-05-2021.
- Ley Federal del Derecho de Autor. Última reforma DOF 01-07-2020.

- Ley General de Archivos. Sin reforma DOF 15-06-2018.
- Ley General de Población. Última reforma DOF 12-07-2018.
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Sin reforma DOF 26-01-2017.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas. Última reforma DOF 22-11-2021.
- Ley General de Salud. Última reforma DOF 22-11-2021.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Última reforma DOF 20-05-2021.
- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción. Última reforma DOF 20-05-2021.
- Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Última reforma 12-07-2018.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Última reforma DOF 20-10-2021.

REGLAMENTOS Y LINEAMIENTOS

- Reglamento del Registro Nacional de Cáncer. DOF 17-07-2018.
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Última reforma DOF 14-06-2021.
- Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada. Última reforma DOF 21-03-2014.
- Reglamento de la Ley de Información Estadística y Geográfica. Última reforma DOF 24-03-2004.
- Reglamento de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas. Última reforma DOF 19-02-2019.
- Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal. DOF 06-09-2007.
- Reglamento de la Ley Federal de Archivos. DOF 13-05-2014.
- Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales. Última Reforma DOF 23-11-2010.
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Última Reforma DOF 13-11-2020.
- Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor. Última reforma DOF 14-09-2005.

- Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Protección Social en Salud. Última reforma DOF 17-12-2014.
- Reglamento Interior de la Secretaría de Salud. Última reforma DOF 7-02-2018.

  Reglamento de la Ley General de Población. Última reforma DOF 28-09-2012.
- Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios de Atención Médica. Última reforma DOF 17-07-2018.
- Reglamento de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, publicado en el DOF 30-11-2012.
- Lineamientos de Operación del Certificado Electrónico de Nacimiento, publicados en el DOF el 17 de abril del 2015.
- Lineamentos para el Modelo de Gobierno de Información y Tecnologías de la Información en Salud. COMERI, marzo 2015.

NORMAS OFICIALES MEXICANAS

- Norma Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, en Materia de Información en Salud. DOF 30-11-2012.
- Norma Oficial Mexicana NOM-024-SSA3-2012, Sistemas de Información de Registro Electrónico para la Salud. Intercambio de Información en Salud, DOF 30-11-2012.

ACUERDOS Y DECRETOS

- ACUERDO que modifica el diverso por el que se dan a conocer los modelos que se utilizarán como formatos para la expedición del certificado de nacimiento, Última publicación 10-12-2019.
- ACUERDO por el que la Secretaría de Salud da a conocer los formatos de certificados de defunción y de muerte fetal. DOF 28-12-2021.
- ACUERDO por el que se establece el Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud, DOF 05-09-2012.
- ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos para la asignación, actualización, difusión y uso de la Clave Única de Establecimientos de Salud, DOF 27-12-2012.
- ACUERDO por el que se emite el Manual de Procedimientos para la Búsqueda Intencionada y Reclasificación de Muertes Maternas (BIRMM), DOF 28-12-2012.
- ACUERDO por el que se determina Información de Interés Nacional al Sistema de Información sobre Nacimientos en el marco del sector salud. DOF 23-05-2013.

- DECRETO por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud para la inclusión del Certificado de Nacimiento. DOF 24-04-2013.
- DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, de la Ley General de Salud y de la Ley General de Población. DOF 12-07-2018.

Elaboró **Mtra. Daniela Angélica Fernández Gallegos** *Directora de Coordinación, Normatividad y Difusión*	**Elaboró** **Mtro. Arturo Barranco Flores** *Director de Información sobre Necesidades de Salud y Población*
Elaboró **Ing. Blanca Leticia Pinette Medina** *Directora de Administración y Prestación de Servicios de Salud Electrónicos*	**Elaboró** **Lic. Bonifacio Rugerio Escobar** *Director de Sistemas de Información de Servicios de Salud*
Elaboró **Mtro. Carlos Lino Sosa Manzano** *Director de Información de Recursos para la Salud*	**Elaboró** **Ing. Mayra Estela Adame Guerra** *Coordinadora Administrativa*

Integró

Mtra. Daniela Angélica Fernández Gallegos
Directora de Coordinación, Normatividad y Difusión

Validó y Autorizó

Dr. Dwight D. Dyer Leal
Director General de Información en Salud